

A.G.E.P.J.

www.agepj.org.ar

prensajudiciales@yahoo.com.ar

Duarte Quirós 395 – 1º piso – Tel.: 428-2389 - N° 16 -19/4/2011

CONTRA LA DIFAMACIÓN Y EL DIVISIONISMO, DEFENDER LA UNIDAD DEL GREMIO

Frente a un volante que repartió ayer un grupo de miembros de Comisión Directiva y delegados, con el logo gremial y bajo el título "**Atención Judiciales**", la conducción gremial repudia semejante accionar, que tiene un claro contenido difamador y divisionista. Ello así, porque utilizan el logo de AGEPJ siendo que son sólo una minoría en la conducción y en el cuerpo de delegados, pero fundamentalmente porque pertenecen a una agrupación - Confluencia-, **que al no tener propuestas programáticas para ofrecer a los judiciales a cuatro meses de las elecciones para renovar la conducción, no encuentra mejor manera de posicionarse frente a los compañeros, que la mentira y el aventurerismo.**

En efecto, mientras la mayoría de la conducción se encuentra trabajando incansablemente para atender una multiplicidad de problemas y reclamos, colectivos e individuales, estos dirigentes, algunos de los cuales gozan de licencia gremial, no sólo que no aportan al trabajo del Gremio, sino que se dedican a criticar el trabajo del resto.

Hoy, la conducción de la AGEPJ está peleando para enfrentar la "dedocracia" enquistada con la fachada de los concursos; la lucha por la Porcentualidad; la Carrera Judicial; la defensa del Orden de Mérito con reglas claras; modificar el arbitrario RAL, incluido el odioso régimen de Carpetas Médicas; o como acaba de aprobar el Consejo Consultivo del Interior en reunión del viernes pasado, rechazar el llamado a concurso para Oficiales de Justicia y Notificadores y propender a la Irrestringida Defensa de la Carrera y el Orden de Mérito para dichos cargos; etc. Esto es lo que estamos haciendo desde hace casi tres años, con errores y aciertos, pero siempre respetando a quienes nos votaron PARA TRABAJAR POR LOS JUDICIALES. Por ello, por única vez contestaremos estos agravios a quienes están promoviendo la división del gremio, y se ponen, objetivamente, al servicio

del Tribunal Superior de Justicia, que sonr e contento cuando los trabajadores no nos unimos para defender con fuerza nuestros derechos.

En primer lugar, desde hace m s de dos a os esta Comisi n Directiva analiz  la posibilidad de solicitar un pr stamo sobre los fondos del Seguro de Vida Obligatorio que tenemos los judiciales, cuyos estatutos y acta de constituci n datan de 1935 y que es administrado por una Junta Directiva conformada por el presidente del TSJ, el de la Asociaci n de Magistrados y la Secretaria General de la AGEPJ, con el concurso del Administrador General.

Dicha propuesta fue realizada por el secretario adjunto Federico Cortelletti, en la reuni n del 7 de diciembre de 2009, tal como est  transcripto en el Libro de Actas: ***"Cortelletti: Hay que pedir participaci n, los Estatutos y cuando conozcamos la realidad de la Caja (del Seguro de Vida) y sus movimientos, pedir fondos para distintas necesidades sociales de nuestro Gremio"***.

Es falso que estemos pidiendo una "subvenci n" como acusa el volante de Confluencia. Un pr stamo, con intereses y cl usula de actualizaci n de cuotas, para que los fondos depositados no se desvaloricen, no son ning n subsidio. Tan es as , que en la reuni n de Comisi n Directiva del 22 de febrero de 2010, V ctor Ceballos (firmante del volante) dice: ***"Ceballos: la Ley de Asociaciones Sindicales proh be que el empleador subvencione a las organizaciones de trabajadores, pero esto es una asociaci n tripartita"***.

En efecto, los fondos provienen de la cuota que pagamos tanto los judiciales, como los funcionarios y magistrados, y como Caja de Seguros que es, puede una parte de sus fondos ser destinado a pr stamos en determinadas condiciones.

ESO Y NO OTRA COSA ES LO QUE ESTAMOS SOLICITANDO. Incluso, pedimos una reuni n de la Junta para debatir la solicitud y propusimos cambiar los Estatutos para que est  previsto en los mismos, la posibilidad del pr stamo. Lo que en realidad va a pasar es que, frente a esta actitud difamadora y divisionista, las otras dos partes de la Junta (TSJ y Magistrados) no quieran aceptar la propuesta gremial.

 Para qu  pedimos el pr stamo? Para adquirir un terreno que nos han ofrecido en la zona sur de la ciudad, de dos y media hect reas, para poder gestionar un Plan de Viviendas en el Ministerio de Planificaci n Federal, como ya han hecho muchos gremios y lo han obtenido.

Los compa eros de R o Cuarto tienen otorgado un n mero de viviendas para los afiliados judiciales, que **se est n construyendo en terrenos que fueron donados por la Municipalidad de esa ciudad.**  Ser  tambi n eso perjudicial para el Gremio?

En la reunión de Comisión Directiva del lunes 11 de abril, **una mayoría "para nada circunstancial" de 12 compañeros votó continuar con estas gestiones, con la oposición de 3 de los hoy firmantes del difamatorio volante.**

Y en la reunión de delegados del martes 12, frente al reclamo de algunos firmantes del volante e integrantes de la agrupación Confluencia, **la Secretaria General les aseguró que ningún préstamo será suscripto sin la aprobación de una Asamblea Extraordinaria.**

Compañeros: **ESTA CONDUCCIÓN CAMBIÓ EL GREMIO EN SERIO**, no sólo en el manejo transparente y honesto de las finanzas, sino también en las prácticas democráticas, en la comunicación permanente con los afiliados, en los viajes al interior por parte de la Secretaria General, como nunca antes se había hecho, en la relación con el TSJ, la sociedad y los medios de prensa, etc.

Frente a un grupo inescrupuloso, que usufructúa los beneficios de la conducción (licencias, por ej.), pero no vacila en calumniar y mentir, decimos que en 4 meses habrá elecciones para que los judiciales afiliados decidan si quieren continuar con el Cambio iniciado en octubre de 2008 y profundizarlo, o si prefieren otras opciones que seguramente se presentarán.

CONVOCATORIA A LOS COMPAÑEROS JUDICIALES PARA TRAMITAR UN PLAN DE VIVIENDAS

La conducción de la AGEPJ ha realizado una serie de averiguaciones y trámites para obtener un Plan de Viviendas, un reclamo muy sentido en nuestros compañeros y compañeras. Esta tarea ya ha sido encarada por algunas sedes del interior, como Río Cuarto, y deseamos extenderla a todas las sedes, y también, obviamente a los judiciales de Córdoba Capital.

Por ello, luego de conversaciones con compañeros que tienen esta necesidad, convocamos a una reunión para ir confeccionando un padrón de judiciales que carezcan de vivienda única, y para ir evaluando las distintas alternativas que tenemos a nuestro alcance: adquisición de un terreno, tramitación de un Plan a través del Ministerio de Planificación Federal para los gremios, etc.

Están todos y todas invitados el próximo martes 26 de abril a las 14 hs. en la sede Gremial de Duarte Quirós 395, 1º piso.

GRAN LOCRO DE LOS JUDICIALES EL 1º DE MAYO

En el marco de la conmemoración de los 60 años de la fundación de nuestro Gremio, un 10 de marzo de 1951, y también para rendir homenaje a todos los mártires de la clase trabajadora, es que organizamos el próximo 1º de mayo (domingo), DÍA

INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES, un GRAN LOCRO, para seguir la pelea por:

- ✓ **POR LA PORCENTUALIDAD Y LA CARRERA JUDICIAL**
- ✓ **POR UN GREMIO UNIDO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS JUDICIALES.**

Continuamos la venta de entradas con costo de la tarjeta de 15 pesos, incluyendo un plato de locro, un vaso de vino o gaseosa, pan y fruta, además del descartable. Los menores de 12 años abonan 10 pesos, y el mismo precio se abonará por el segundo plato.

Habr  guitarreada, exhibici n de ajedrez y sorteos. De esta forma conmemoramos el D a Internacional de los Trabajadores, rindiendo homenaje a los M rtires de Chicago, que luchaban por la jornada laboral de 8 hs., as  como a los m rtires de la clase trabajadora argentina, que en C rdoba tuvo dirigentes de la talla de Agust n Tosco, Atilio L pez, Ren  Salamanca, y tantos otros.

 LOS ESPERAMOS PARA COMPARTIR EL D A DE LOS TRABAJADORES EN UNIDAD!

**TU NUEVO GREMIO
TE ACOMPA A Y DEFIENDE!
 AFILIATE!**